

Dr. Umberto enfermedades de la piel y cabello. Canuda, 26, de 11 á 1

“EL GOZO DE VIVIR” mediante una perfecta salud sin medicina ni gastos:

Clinica del Dr. DOYEN, 8, Rue Duret, París 13 Junio 1911.

Hace más de 30 años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la Revalenta Du Barry. La aconsejo, sin excepción, en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños. No he recomendado harina alguna desde que existe la Revalenta que me haya dado resultados tan favorables. Les autorizo á publicar mi carta.

Dr. E. Doyen.

La Revalenta Du Barry es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todo boticario y de los buenos ultramarinos, y de Vidal y Ribas, Rambla S. José, 23; Ferrer y C., Princesa, 1; Massana; Arumí y Simó, Salmorón, 54.

ESTOMACAL AMERICANO UNICO EN EL MUNDO que cura con sólo 1 bote males crónicos de Estómago; Hígado; Intestinos.

Crónica médica

El Minotauro

Es verdaderamente incalculable el número de reumatizantes que existe por el mundo. Hasta quizá es permitido decir sin demasiada exageración, que todos cuantos existimos, sin excepción de edad, de sexo ó de condición social, hemos de pagar, si no lo pagamos ya, tributo al Minotauro.

Hasta muchos reumáticos lo son sin saberlo: en efecto, las manifestaciones de esta abominable diátesis afectan las formas más diversas y más inesperadas, y muchas enfermedades y miserias no determinadas, que se han atribuido á causas extraordinarias, no tienen otra génesis.

Como hecho concreto, el reumatismo coincide siempre con un exceso de ácido úrico, suponiendo que no proceda, por filitación, de este exceso. Y según que el exceso de ácido úrico se deposite aquí ó allá en el espesor de la carne, en las junturas ó á flor de la piel, en el hígado, en el corazón ó en los riñones, este reumatismo será muscular, articular, cutáneo, vascular, visceral, etc.

Si los efectos varían hasta lo infinito, su causa es única.

Atacando pues el ácido úrico y disolviéndolo por medio, por ejemplo (y de preferencia), de la PIPERACINA MIDY á la cual no resiste, es lo que permite dar buena cuenta de todos los trastornos graves ó lesiones de origen reumatismal.

Disolviendo la PIPERACINA MIDY el 92 p. 100 de ácido úrico tiene 92 probabilidades contra ciento para que el reumatismo, función de la uricemia, le ceda el paso.

Dr. de Latauge.

Á tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

SANTO DEL DIA.—Santos Simplicio y Absalón.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Celedonio y Medin mrs.

QUINTA VIGILIA.—Iglesia de Santa Teresa, de Religiosas Carmelitas descalzas.

Se descubrirá á las 8 de la mañana y se servirá á las 6 de la tarde.

ADVERTENCIA.—Siempre que la oración de Cuarenta Horas esté en una de las Iglesias del Ensanche, se manifestará y ocultará media hora antes de la indicada.

EL SUCESO DEL DIA

Causa sensacional

Aumenta el interés.—La Junta de Protección á la infancia

La opinión pública sigue con creciente anhelo las incidencias que es posible conocer del sumario que se instruye con motivo del hallazgo de la niña Teresita Guitart y de los hechos verdaderamente estupendos y emocionantes que, según parece, van descubriéndose á medida que avanza la instrucción del sumario.

En el asunto está interesada toda Barcelona y se ha hablado en muchas partes de ejercer la acción popular contra los que en la causa que se instruye resulten culpables. En efecto, sabemos ya de una entidad acaso la más indicada para ello, la Junta de Protección á la Infancia, que ha acordado personarse en causa, entendiéndose que con ello cumple uno de los fines para que fué creada dicha entidad.

El acuerdo fué adoptado ayer, en una reunión celebrada en el despacho del gobernador civil y bajo la presidencia de esta autoridad.

En el reglamento de la Junta de Protección á la Infancia se prevé el caso que hoy constituye el tema de todas las conversaciones en Barcelona y hasta se la autoriza para ejercer acción criminal contra los corruptores de menores, relevándola de prestar fianza.

Para ostentar la representación de la Junta fué designado el letrado don Jaime Carner, miembro de la sección jurídica, redactará los poderes el decano del Colegio de Notarios de este territorio, señor Fontanals, y como procurador actuará don José María Vives.

Todos ellos han aceptado las respectivas designaciones y han ofrecido desinteresadamente su valioso concurso á la obra emprendida por la Junta, que seguramente será bien vista en toda Barcelona. Puédese contar con el más decidido apoyo de todas las personas honradas y desde luego ofrecemos incondicionalmente el nuestro.

El juez enfermo

En el Palacio de Justicia extrañaba ayer á primera hora la tardanza del digno juez instructor de la causa, don Ramón Mazaira, en personarse en su despacho. Esta extrañeza subió de punto por ser de todos conocida la puntualidad habitual del señor Mazaira y su celo en el cumplimiento del deber.

Poco después se personó en el despacho del juez municipal del mismo distrito, don Alvaro María Camín de Angulo, quien, por hallarse enfermo el señor Mazaira, se hizo cargo de las actuaciones, de las que sólo tenía muy vagas referencias hasta aquel momento.

Antes de hacerlo, conferenció extensamente con el presidente de la Audiencia y con el fiscal de S. M.

En el Palacio de Justicia se decía ayer que probablemente será nombrado un juez especial—que muy podría ser un señor magistrado—que se encargara de los autos. Los que esto afirmaban fundábanse en que la complicación y excepcional importancia de la causa de que se trata requiere absolutamente toda la atención del funcionario que la instruya y que esto se conseguiría mejor encargando de la instrucción del sumario á persona que no tenga que intervenir en otros al mismo tiempo. Acaso no anden muy descaminados los que tal decían.

Reserva

El silencio absoluto en que para los periodistas y para todos cuantos no intervienen directamente en el sumario se han encerrado los funcionarios judiciales, continuó ayer y continuará seguramente los días sucesivos con gran rigor.

El señor Camín ordenó que no se permitiera detenerse en los pasillos ni siquiera á los empleados del Palacio de Justicia. También se prohibía el paso por las inmediaciones del local del Colegio de secretarios, que es donde se ha constituido y lleva á cabo sus actuaciones el juzgado instructor.

Una testigo espontánea

Espontáneamente se personó á declarar, ayer por la mañana, ante el señor Camín de Angulo, una señora llamada doña Gertrudis Revoltós, de profesión modista, la cual había trabajado en diferentes ocasiones para la expresada Enriqueta Martí Ripollés.

Según parece, declaró que en el mes de agosto del año próximo pasado hizo insertar un anuncio en algunos diarios locales, ofreciéndose en su profesión de modista é indicando como lugar de recepción para los avisos de encargos el domicilio de un hermano suyo, que habita en la calle de Cortes.

Algunos días después se presentó en su casa la procesada Enriqueta Martí, acompañada de su supuesta hija Angelita. La secuestradora encargó varios trajes para ella y Angelita, todos costosos, y los pagó bien y puntualmente. En fecha posterior volvió á hacer más encargos de ropa y la modista, por indicación de la procesada, fué á trabajar en el domicilio de ésta, y como le pareciera que la modestia de la habitación no concordaba con la elegancia de los vestidos de su dueña, hizo observar que también era posible hacer prendas más baratas, sin que por ello se perdiera nada en buen gusto. A esta observación contestó Enriqueta que hiciese la bata que había encargado, porque estaba destinada á pasear por salones alfombrados y lujosos.

Añadió la testigo que en aquella fecha solo acompañaba á Enriqueta, en el piso, la niña Angelita.

Después no supo nada de la procesada hasta hace unos cuatro ó cinco meses, que Enriqueta volvió á comparecer, acompañada de la niña Angelita, en casa de la modista. Esta vez no iba por cuestión de trabajo, sino solamente á pedir á doña Gertrudis que se encargara de la niña, tomándola en concepto de pupilage, hasta tanto que ella, Enriqueta, regresara de un viaje que tenía precisión de hacer.

La señora Revoltós se excusó cortesmente y la Martí salió de su casa, acompañada de Angelita, sin que aquella haya vuelto á verlas ni á saber nada de ellas hasta que la prensa dió cuenta del hallazgo de Teresita Guitart y publicó el nombre y circunstancias de la secuestradora.

Como se ve por esta declaración, Enriqueta intentaba desprenderse de su hija (?) Angelita.

Diligencias y declaraciones

Por rorden del juzgado serán remitidas, para su análisis, al laboratorio, el cuchillo y las ropas ensangrentadas que el juzgado halló en el piso de Enriqueta Martí al practicar en él el registro de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Se han hecho indagaciones en los diferentes registros civiles de esta ciudad para averiguar en cual de ellos están inscriptos la niña Angelita y el niño que Enriqueta Martí asegura haber tenido de su esposo Juan Pujaló Ortiz.

La indagación ha dado el resultado que se esperaba, pues en ninguno de los registros civiles de Barcelona consta la inscripción de criatura alguna de que sea madre Enriqueta Martí Ripollés, habiéndose probado cumplidamente, por otra parte, según se nos dice, que Enriqueta no ha tenido jamás hijo ni hija alguno.

Seguramente la procesada no había contado con estas importantes diligencias al forjar la novela del niño nacido en la calle de Basea é inscripto en la parroquia de San Pablo, segura de que no habría más remedio que admitir estas afirmaciones por no poder comprobarse su falsedad á causa de haber desaparecido por la reforma la calle citada y sido destruido el archivo parroquial por los incendios de la semana trágica. Afortunadamente, los registros civiles no han sido afectados por la reforma barcelonesa ni destruidos por los incendios, y han echado por tierra con gran facilidad los poco consistentes embustes de la secuestradora, á quien de nada vale su gran habilidad—hay que reconocerla — para defenderse.

Pablo Martí pretende rectificar

El padre de Enriqueta, también procesado en esta causa, ha prestado, á petición propia, nueva declaración y en ella ha intentado desvirtuar las afirmaciones comprometedoras para su hija que anteriormente había formulado, alegando que no debía hacerse caso de sus primeras declaraciones, porque cuando las prestó se hallaba embriagado y no sabía lo que decía.

Conviene, empero, hacer observar que cuando depuso por primera vez ante el juzgado se hallaba desde hacía cinco cinco días en el Hospital de la Santa Cruz, donde era imposible que se embriagara y que, aun cuando así hubiera sucedido, no es muy fácil que la embriaguez le durase todavía algunos días más tarde, cuando en el Palacio de Justicia se le careó con su hija y sostuvo ante ésta y ante el

juez sus gravemente acusadoras afirmaciones. Además, se hallaba ya detenido é incomunicado y no se había observado en él el menor sintoma de embriaguez.

No es extraño, pues, que el juzgado no haya hecho gran caso ni dado importancia alguna á esta última declaración en que se rectificó á sí propio con la absurda esperanza de salvar á su hija.

Pablo Martí fué conducido ayer á la cárcel modelo en el coche celular, á las doce y media de la mañana, sin que su traslado ocasionara incidente alguno.

Quedó en la prisión rigurosamente incomunicado.

Salvador Vaquer

Este detenido continúa aún, incomunicado también, en los calabozos del Palacio de Justicia, habiendo prestado ante el señor Camín, á última hora de la tarde de ayer, una nueva y amplísima declaración.

Después se le careó con la procesada Enriqueta, siendo también de larga duración la diligencia y asistiendo á ella, además del juez instructor, señor Camín, el fiscal de S. M., don Miguel Rives, y el abogado fiscal don Rafael Emo.

Nada podemos decir á nuestros lectores, por ignorarlo en absoluto, acerca del resultado de estas diligencias.

Al ser conducida al despacho del juez, la procesada, se mostraba abatidísima y sufrió un vahido en los pasillos, siendo necesario auxiliarla. Después, y andando con dificultad, continuó hacia el despacho del Colegio de secretarios, apoyada en el brazo de un guardia de seguridad.

La familia de Salvador Vaquer ha solicitado del alguacil del Juzgado permiso para que sean instaladas en el calabozo donde aquél se halla una cama y varias sillas y proporcionadas al detenido algunas ropas para abrigarse.

La petición fué atendida. Resulta confirmado que el detenido Vaquer prestaba servicio como empleado en una sociedad de seguros domiciliada en la Rambla de Cataluña y que es padre del gerente de la expresada entidad aseguradora.

Como hoy se cumple el plazo de setenta y dos horas, máximo legal de detención (salvo especialísimas circunstancias) créese que hoy acordará el Juzgado si la detención ha de elevarse á prisión y decretarse el procesamiento de Vaquer, ó si, por el contrario, debe ponerse en libertad.

Tres hijos y carne podrida

Ayer nos enteramos de un hecho que, de ser cierto, cosa que, naturalmente, no podemos afirmar ni negar, tendría una grandísima importancia para dilucidar lo que ha sido del niño que el padre de Enriqueta afirmaba haber nacido en el piso el pasado viernes, cuando Pablo Martí salió de él para ir al hospital.

Se nos dijo que la procesada iba muchos días acompañada de la niña Angelita, á recoger las sobras de la comida de un asilo que radica en la barriada de Gracia. En cierta ocasión llegó tarde y no le fué posible recoger las sobras de la comida, por lo cual se lamentaba algo más tarde, en el mercado de la Revolución, de la misma barriada, ante un grupo de vendedoras, á las que decía:

—Por haber llegado tarde, nos quedaremos sin comer hoy mis hijos y yo.

—¿Tiene usted alguno más que ésta?—la preguntó, refiriéndose á Angelita, una joven carnícera, habitante, según se asegura en la calle de la Perla.

—Tengo dos más, que he dejado en casa. Indudablemente se refería á Teresita y á otra criatura, hasta ahora desconocida, acaso el niño á que repetidamente se le ha referido el viejo Pablo Martí en sus declaraciones y careos con Enriqueta.

¿Qué ha sido de este niño?

Acaso pudiera constituir una base de indagaciones una afirmación que también se hace, y relacionada con la cual tiene, según se asegura, una denuncia bastante concreta el juzgado. La responsabilidad, en este caso, sería inmensa para la Enriqueta, porque podría demostrarse, tomando como punto de partida ulteriores averiguaciones, aquella denuncia, la comisión de un horrendo crimen.

Hace muy pocos días, quizás el lunes último, fué también la acusada al asilo de Gracia; iba sola y llevaba una gran cesta, que exhalaba un olor nauseabundo. Alguien la preguntó acerca de lo que llevaba en aquella cesta, y Enriqueta contestó:

—No tiene importancia, no es nada. Unos trozos de carne que tenía en casa y se me han podrido. Voy á tirarlos.

Relacionados hechos y considerando que el niño estaba en la casa el viernes, que esto acontecía tres días después y que al siguiente, cuando Enriqueta fué detenida por el brigada señor Ribot y guardias á sus órdenes, el niño había desaparecido misteriosamente, encontrándose, en cambio, un cuchillo y ropas de niños manchadas de sangre, no es extraño que se sospeche que la criatura ha sido asesinada y que fueron sus despojos ó parte de ellos lo que la Enriqueta llevaba en una cesta para arrojarlo no se sabe dónde.

Das detenciones

La policía practicó ayer dos detenciones de otros tantos individuos que, según parece, tienen algo que ver en este sensacional asunto. El primero, como acabamos de indicar, es un sujeto conocido como atracador y antiguo amante de Enriqueta Martí. Iba con mucha frecuencia, en compañía de ésta, al Liceo Píligota, de la Rambla de Cataluña, para buscar los restos de la comida, y según consta en el libro registro de la Comisaría de pobres de la calle de Paradis, estuvo albergado en aquel establecimiento la noche del 23 de febrero último.

De la vida de Enriqueta Enriqueta es conocida de todos los centros donde se auxilia al prójimo. Se ha sabido que frecuentaba las alcaldías de barrio y las rectorías de las parroquias en busca de certificaciones de pobreza, unas veces á su nombre y otras al de otros, suponiéndose que eran para explotar á las personas caritativas, por sí ó por otra persona. Las pedía con el pretexto de recoger una limosna ó participar de un legado, ó simplemente porque el alcalde ó el rector la pusieran en las listas de personas necesitadas.

Presentábase en cuantos centros, círculos ó entidades distribuyen limosna en épocas determinadas, vestida miserablemente, sucia,

rota, con aspecto de la más sórdida indigencia.

Una vez se la vió en un círculo de la barriada de Gracia, cuando distribuían los fondos de un festival benéfico. Iban tan astrosos ella y la niña Angelita—que la acompañaba siempre en estas excursiones,—que alguien la dijo que se pusiera un alfiler para disimular un roto.

Ella, sin dar más importancia á la cosa, dijo despectivamente:

—Mañana me compraré un vestido de seda.

Se ha sabido que algunas veces salía por las Ramblas y calles del Ensanche á altas horas de la noche con la Angelita á pedir limosna á los transeúntes.

Parece ser que en estas excursiones la acompañaba el sujeto que se supone amante suyo, atracador de oficio, á quien detuvo ayer la policía.

Es muy probable que la ronda de municipales dedicada á la recogida de mendigos y pobres profesionales pueda proporcionar muchos datos respecto á estas excentricidades.

El padre de la procesada también pedía limosna y ha estado diferentes veces en la Comisaría de pobres.

Es, como ya hemos indicado, atracador de oficio, formando parte de una banda que tenía su campo de acción en ciertas calles del Ensanche, siendo víctima de ella, en más de una ocasión, un conocido médico.

El amante de la secuestradora fué conducido á los calabozos del Palacio de Justicia, donde quedó, en calidad de detenido, á disposición del juzgado instructor.

También detuvo la policía á un mendigo llamado Vicente Roselló Güel, de unos veintiocho años, que había salido en diferentes ocasiones á pedir limosna con el padre de Enriqueta.

Se concede importancia á estas detenciones por creerse que los dos sujetos citados pueden aportar bastante luz al sumario. Tanto Roselló como el amante de la Enriqueta Martí depusieron ayer mismo ante el juez señor Camín.

La niña Angelita

Esta niña continúa al cuidado de los conserjes del Palacio de Justicia, Francisco Enseñat y su esposa Macaria Duran, á los cuales el juzgado hizo ayer, oficialmente, entrega de la niña, á la que el expresado matrimonio atiende con cariñosísima solicitud desde el día de la detención de la secuestradora, siendo digna de todo encomio y alabanza esta generosa conducta, tanto más cuanto que la familia Enseñat es de modestísima posición y realiza gustosa el sacrificio que le impone la alimentación y el cuidado de la interesante criatura.

Se ha confirmado plenamente que ésta no es hija de Enriqueta Martí, sin que se sepa todavía quiénes son sus padres, pues aún no se han recibido noticias del matrimonio á quien fué robada una niña en la calle de San Rafael, y hoy residente en Alcañiz, de que ayer hablábamos con motivo de la denuncia hecha por dos mujeres, á las que acompañaba, según hemos sabido después, un individuo que dice ser primo del matrimonio aludido.

La niña se muestra contentísima del trato que recibe y del afecto que la muestran los conserjes, con cuyas hijas juega, sin que se acuerde para nada de Enriqueta Martí. A veces se la pregunta si quiere ir con ella y contesta siempre en sentido negativo, lo que prueba que no la debía tratar con excesivo cariño.

Angelita inspira gran interés y compasión. Al salir con la pretendida madre vestía unas ropitas pobres y destrozadas. El señor Enseñat la compró unas botas y ropita interior, y la esposa del oficial criminalista señor Badía la proporcionó un vestidito, y ésto es lo único que posee.

Creemos que las personas caritativas harán una buena obra contribuyendo á vestir á la infeliz y ayudar á su manutención, pues el sueldo del señor Enseñat es modestísimo, y en su nobilísimo rasgo se ha impuesto un sacrificio digno de ser imitado por los que pueden.

¡No pide nada!

La secuestradora ha pedido al juez que se sirva ordenar su libertad provisional, aportando para ello la fianza que sea necesaria. La Enriqueta empieza á olvidar su papel de mendiga que va á buscar las sobras del rancho y ofrece el dinero preciso para ser libertada.

No hay que decir siquiera que el señor juez ha denegado en absoluto la petición modestísima de la hábil mujer.

Varias noticias

Por el juzgado instructor se ha dispuesto que se busquen los sumarios instruidos y sobrestados por esterilidad de las averiguaciones practicadas, relacionados con desapariciones de niños ocurridas de algunos años hasta la fecha, por si la secuestradora Enriqueta tuviera algo que ver con aquellos sumarios.

Una persona que conoce desde hace algunos años á Enriqueta Martí afirma que ésta, allá por el año 1900, vivía en unión de un hombre bajito, gordo y rubio.

Ella decía que era su marido y ambos figuraban como dueños de un merendero establecido al final de la calle del Conde del Asalto, al pie de la montaña de Montjuich.

El jefe de la guardia municipal, don Cruz Mendiola, ha recibido una expresiva comunicación de su colega de Vich, felicitándole por la importancia de los servicios prestados últimamente y relacionados con la cuestión que nos ocupa, llevados á cabo por individuos del cuerpo de su mando.

Parece que ha sido hallada en el domicilio de Enriqueta Martí una lista misteriosa en la que figuran iniciales de numerosas personas, con sus domicilios respectivos, situados todos ellos en el paseo de Gracia, Rambla de Cataluña y San Gervasio.

Esta lista se unirá á los autos tan pronto como llegue á poder del juez, pues se afirma que por descuido quedó en el piso de la calle de Poniente.

Enriqueta á la cárcel

A las nueve de anoche fué conducida desde el Palacio de Justicia á la cárcel de mujeres, la procesada Enriqueta Martí Ripollés, á la que acompañaban el digno director de